

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

063

Fecha: 5/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2013 00233	Ejecutivo Singular	JUAN DE DIOS BAUTISTA BONILLA	JUAN BAUTISTA BERMUDEZ	Auto de Trámite Por secretaria, procédase a remitir la información a Medicina legal, tal como se ordenó en auto del 03/03/2020 (f. 106 c-3).	02/10/2020	1
11001 40 03 009 2013 00233	Ejecutivo Singular	JUAN DE DIOS BAUTISTA BONILLA	JUAN BAUTISTA BERMUDEZ	Auto requiere se le requiere al auxiliar de la justicia para que rinda cuentas comprobadas de su gestión en el término improrrogable de cinco (5) días a partir de la notificación de este proveído, so pena de relevarlo del cargo y demás sanciones legales (arts. 49 y 50 CGP).	02/10/2020	1
11001 40 03 009 2013 00452	Ejecutivo Singular	JAIRO ANAYA CORZO	MIGUEL SEGUNDO MAZA ALVAREZ	Auto de Trámite	02/10/2020	1
11001 40 03 009 2013 00452	Ejecutivo Singular	JAIRO ANAYA CORZO	MIGUEL SEGUNDO MAZA ALVAREZ	Auto de Trámite se RECHAZA la solicitud, por no darse los presupuestos de la norma.	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2007 01378	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	ALEJANDRO QUIROGA WILCHES	Auto requiere requerir a la memorialista para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta auto aporte poder debidamente conferido, certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica que representa y acredite el interés que le asiste en este trámite con prueba sobre la existencia y estado actual del proceso en el que dice actuar como demandante.	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2015 00414	Ordinario	CENTRO DE REHABILITACION Y ESTETICA ORAL EU	FLOR MARIA GONZALEZ	Auto requiere Informen Canales digitales	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2015 00748	Ejecutivo Singular	GIMNASIO FONTANA S.A	YENNY CAROLINA NUÑEZ PERALTA	Auto termina proceso por Desistimiento	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2015 00820	Ordinario	HUMBERTO CARRILLO REY	JOSE EUTEMIO CARRILLO REY	Auto requiere se requiere a los extremos procesales para que informen los canales digitales	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2015 01220	Abreviado	RUFINO ROMERO SALAZAR	INDETERMINADOS	Auto de Trámite se abstiene de fijar fecha por calamidad publica	02/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2019 00375	Ejecutivo con Título Prendario	VIDAL BILBAO GÓMEZ	MARTHA ROCIO CHAPARRO	Auto de Trámite PRIMERO: TENER como notificados por conducta concluyente a los ejecutados MARTHA ROCIO CHAPARRO CHAPARRO y OMAIRO DAVID CHAPARRO CHAPARRO, a partir de la data en que se notifique por estado este proveído. SEGUNDO: SUSPENDER el presente proceso, hasta el día 8 de marzo de 2021. Secretaría controle términos. TERCERO: ORDENAR el levantamiento de la orden de embargo y aprehensión que recae sobre el vehículo de placas TAW-209, marca HINO, modelo 2012, color Blanco. Oficiese	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00289	Verbal	ANGEL EDUARDO NAVARRETE BARRETO	IVAN FERNANDO MESA SILVA	Auto decreta medida cautelar ORDENAR la inscripción de la demanda en el folio del vehículo con placas JFK-258 de propiedad de la parte actora.	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00290	Ejecutivo Singular	G4S-SECURE SOLUTIONS COLOMBIA SA	SAUTECH LTDA	Auto termina proceso por Pago	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LEILA NAXCIRI PACHON CRUZ	Auto resuelve corrección providencia	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00302	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES EN DRYWALL JV SAS	AVI STRATEGY INVESTMENT S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00365	Verbal	SWANHILL JENSEN DIAZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto rechaza demanda NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00399	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	RENTA EXPRESS LTDA	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00400	Ejecutivo Singular	PEÑALISA HOTEL Y RESERVADO	DAVID MAURICIO LOPEZ FRANCO	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00403	Verbal	HIGH NUTRITION COMPANY E.U	SOSPRO PROYECTOS E.U.	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00404	Ejecutivo Singular	EL ESPECTADOR - COMUNICAN S.A.	OPTIMA TM S.A.S	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00406	Verbal	YESID CABRERA RODRIGUEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00409	Sin Tipo de Proceso	ANDREA JARAMILLO GARCIA	LUIS ERNESTO SANCHEZ CAMACHO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00412	Insolvencia persona natural no comerciante	BLANCA YANIBER BENITO CESPEDES	RICARDO GOMEZ PLAZAS	Auto de Trámite DEVOLVER las presentes diligencias al CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDACIÓN ABRAHAM LINCOLN, conforme lo expuesto en esta providencia.	02/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00413	Interrogatorio de parte	EMR COMUNICACIONES Y MEDIOS S.A.S.	GRUPO INVERCINCO S.A.S.	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00414	Ejecutivo Singular	DANIEL ALBERTO URREGO ZAPATA	ELIZABETH SUAREZ GUZMAN	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00417	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA TELLEZ PEÑA	JACINTO ORJUELA CASTAÑEDA	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00430	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	PAULO CESAR ARIAS ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00431	Sin Tipo de Proceso	CONFIRMEZA S.A.S	HUGO ALIRIO GOMEZ ROA	Auto admite demanda PAGO DIRECTO	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00432	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NILSON RODRIGO ROMERO BECERRA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00485	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA MARCELA NIÑO JIMENEZ	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente solicitud de aprehensión y entrega formulada por BANCOLOMBIA S.A contra ANDREA MARCELA NIÑO JIMÉNEZ, por carecer de competencia en razón al territorio.	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00486	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PLAZA SHOPPING 59 P.H.	CECILIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00487	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JOSE ALIRIO MORALES BASTIDAS	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00488	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDIMIR BAUDILIO DE MOYA TAMAYO	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00489	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00490	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S	NUBIA ESTELLA LOPEZ SUAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00491	Verbal	GLORIA CECILIA AGUILAR SANCHEZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - MAFRE SEGUROS -	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00492	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	YUDY SANCHEZ GALINDO	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00493	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	JAVIER CORCHUELO CORCHUELO	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00495	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	JESUS ANTONIO CASTELBLANCO ACOSTA	Auto resuelve desistimiento DESISTIMIENTO ACTOR PAGO DIRECTO	02/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00496	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	VICTOR ALFONSO NARVAEZ CLAVIJO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00496	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	VICTOR ALFONSO NARVAEZ CLAVIJO	Auto decreta medida cautelar	02/10/2020	2
11001 40 03 017 2020 00498	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARCELA CATALINA GARCIA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00498	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARCELA CATALINA GARCIA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	02/10/2020	2
11001 40 03 017 2020 00499	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	RENETA ISABEL MIKAN IGUARAN	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente solicitud de aprehensión y entrega formulada por BANCOLOMBIA S.A contra RENETA ISABEL MIKAN IGUARAN, por carecer de competencia en razón al territorio.	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS ALEJANDRO VELEZ TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS ALEJANDRO VELEZ TORO	Auto decreta medida cautelar	02/10/2020	2
11001 40 03 017 2020 00501	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUSTAVO CARDENAS MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00501	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUSTAVO CARDENAS MENDEZ	Auto decreta medida cautelar	02/10/2020	2
11001 40 03 017 2020 00502	Verbal	ANDRES YESID SANTOS RODRIGUEZ	LISANDRO HERNANDEZ CARVAJAL	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00503	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAFAEL A. ANTOLINEZ CAMARGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00503	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAFAEL A. ANTOLINEZ CAMARGO	Auto decreta medida cautelar	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00504	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ANTONIO CAÑAS ZAPATA	Auto rechaza demanda MINIMA CUANTIA	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00506	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FLUICOL JWA S.A.S.	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00510	Verbal Sumario	FERNANDO PEREZ LONDOÑO	MANUEL ALEXANDER ROJAS GONZALEZ	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 017 2020 00511	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS ALBERTO GUERRERO FUENTES	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00512	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A.	IGLESIA MISION PAZ A LAS NACIONES	Auto inadmite demanda	02/10/2020	1
11001 40 03 018 2011 00809	Ordinario	EDWIN FERNANDO PATARROYO BAQUERO	CODENSA S.A. E.S.P.	Auto ordena oficiar	02/10/2020	1
11001 40 03 018 2012 00717	Sucesión	MARIA OLIVA RODRIGUEZ BELTRAN	OSWALDO MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar ORDENAR la entrega de la cuota parte del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50N-1078240 a favor del secuestre previamente designado, para lo cual se comisiona a los juzgados civiles municipales de ejecución de sentencias de esta ciudad, al alcalde y/o inspector de policía con jurisdicción en la zona y/o (art. 38 CGP).	02/10/2020	1
11001 40 03 018 2012 00717	Sucesión	MARIA OLIVA RODRIGUEZ BELTRAN	OSWALDO MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar	02/10/2020	1
11001 40 03 038 2013 01312	Sucesión	HEVER ALVEIRO GONZALEZ VELANDIA	OCTAVIO MARIA GONZALEZ BULLA	Auto requiere Se requiere a los demás interesados para que dentro de los 5 días siguientes a la notificación del presente auto procedan a la designación de partidador	02/10/2020	1
11001 40 03 063 2013 01546	Ordinario	LEONOR CRIOLLO NOVOA	ADRIANA VARGAS	Auto de Trámite Revisada la actuación se observa que no existe constancia de haberse corrido traslado al demandante de las excepciones de mérito que fueron propuestas (art. 399, 410 CPC), por lo que, en aras de continuar con el trámite correspondiente, deberá fijarse traslado por el término de tres (3) días (Art.108 del CPC)	02/10/2020	1
11001 40 03 063 2013 01546	Ordinario	LEONOR CRIOLLO NOVOA	ADRIANA VARGAS	Auto rechaza demanda el despacho dispone RECHAZAR la demanda de reconvenición formulada por el demandado RICARDO VARGAS CEPEDES.	02/10/2020	1
11001 40 03 063 2013 01546	Ordinario	LEONOR CRIOLLO NOVOA	ADRIANA VARGAS	Auto requiere se requiere a la parte interesada para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto preste caución por valor de \$ 3'000. 000.oo M Cte (n 2 art. 590 CGP).	02/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **5/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ
SECRETARIO